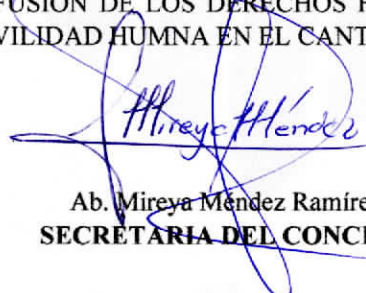


CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Jueves 18 de Diciembre de 2025, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 63 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 04 de Diciembre de 2025;
2. Lectura y aprobación del Acta No. 68 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día martes 09 de Diciembre de 2025;
3. Lectura y aprobación del Acta No. 69 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día martes 10 de Diciembre de 2025;
4. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional de Delegación y Gestión Concurrente de Competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Roque y la Coordinación Zonal Zona 1 de Salud;
5. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Concejo de la Judicatura de Imbabura; para la adquisición de equipos tecnológicos para la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Antonio Ante;
6. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate la ordenanza LA TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA ESPECIAL QUE AUTORIZA Y DELIMITA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA POPULAR DE INOCENTES Y FIN DE AÑO
7. Entrega Oficial del proyecto para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo en niñas y adolescentes en el cantón Antonio Ante;
8. Entrega Oficial del proyecto de ordenanza que regula la promoción y prevención del ejercicio del derecho a la salud mental en el cantón Antonio Ante.
9. Entrega Oficial del proyecto de ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTÓN ANTONIO ANTE.



Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARÍA DEL CONCEJO

16 de Diciembre de 2025.